

El Ciudadano Presidente

de la República Peruviana

Tomase Razon á Don Matias Chuquiapuma  
29 de 1824  
ha venido en nombrarla Capitan de Caballeria civil

Con tanto ordeno y mando le hayan y reco-  
noscan por tal, guardandole, y haciendole  
guardar todas las distinciones y preeminencias  
que por este titulo le corresponden p.  
lo que hice expedir el presente firmado p.  
mi, sellado con el sello provisional de la  
Republica, y Refrendado por el ministro  
del Estado en el Departamento de la guerra  
del que se tomaña Razon donde correspon-  
da = Dado en Lima a 20 de Enero de 1824  
5.º de la libertad = 3.º de la Republica.

Tore B.º Fagles X.

Por Ord.º de S. E.  
Tore de Pinera X.



O. L. 111-61  
MH-OL III  
Co. 25  
Doc 91  
fol 1

S. E. confiere Título de Capitan de Caballeria civil  
á Don Matias Chuquiapuma.

Fomose Plazon en la Casa  
Matriz, del Estado de Perú.  
Lima y Enero 29 de 1824

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



O. L. M. d. 0

*[Faint handwritten text, possibly a signature or date.]*

Copia de la Original